

Martes, 31 de marzo de 2026

## Zapico anuncia la compra de suelo en Gijón/Xixón para impulsar la creación de vivienda pública ante el bloqueo del ayuntamiento a la cesión de terrenos

- El consejero explica que la partida para este fin se incluirá en la memoria de medidas correctivas de las declaraciones de zonas tensionadas de La Arena y Cimadevilla
- El titular de Derechos Ciudadanos asegura que todos los proyectos que cuentan con fondos MRR están adjudicados, por lo que no hay riesgo de perder estos recursos europeos

El consejero de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy que el Principado comprará suelo en Gijón/Xixón para impulsar la construcción de pisos públicos ante el “bloqueo sistemático” del ayuntamiento a la cesión de terrenos.

En respuesta a una pregunta del grupo popular en la Junta General, Zapico ha calificado esta situación de “excepcional” y ha defendido la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para evitar que la ciudadanía gijonesa “quede en segunda división en materia de políticas públicas de vivienda”. En este sentido, ha señalado que la administración local, gobernada por Foro y PP, ha impedido la puesta a disposición del Principado de suelo público pese a los acuerdos alcanzados meses atrás, por lo que la consejería actuará directamente para garantizar nuevas promociones.

El titular de Derechos Ciudadanos ha realizado este anuncio tras la denuncia efectuada el pasado fin de semana por el grupo municipal de IU en Gijón, en la que recordaba que el acuerdo unánime del pleno municipal para impulsar las políticas de vivienda incluía el compromiso de establecer un marco de colaboración con el Principado y hacer efectiva, en el primer trimestre de 2026, la cesión de suelo a la consejería para construir hasta 300 viviendas públicas de alquiler asequible, un plazo que concluye sin que se hayan producido avances.

Zapico ha reafirmado el compromiso del Gobierno de Asturias de alcanzar las 1.500 viviendas públicas terminadas, en construcción o licitadas al final de la legislatura, y ha insistido en que uno de los principales retos es la disponibilidad de suelo. “Ante el bloqueo de una

## Nota de prensa

Administración, este gobierno responde con soluciones para garantizar un derecho”, ha concluido.

### **La vivienda como derecho, no como negocio**

Durante su intervención, el consejero ha contrapuesto dos modelos de política de vivienda y ha criticado que el Partido Popular no defienda el acceso a la vivienda como un derecho. Así, ha reprochado al grupo parlamentario conservador haber omitido en su intervención cualquier referencia al artículo 47 de la Constitución y ha insistido en que las administraciones públicas tienen la obligación de hacer efectivo el derecho a la vivienda frente a quienes la conciben como un bien de mercado sujeto a especulación.

También ha trasladado un mensaje de “tranquilidad” respecto a los proyectos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), al asegurar que todas las promociones que cuentan con esta financiación europea están licitadas, adjudicadas y en marcha, por lo que no existe riesgo alguno de pérdida de estos fondos.

Entre las actuaciones en ejecución, ha destacado las nuevas promociones vinculadas a los fondos europeos, con 610 viviendas en desarrollo, así como los programas de rehabilitación en trece barrios que benefician a 965 viviendas y las ayudas a la mejora de fachadas, que alcanzan ya las 10.500 en toda Asturias.

Durante el pleno, el consejero ha repasado otros avances de la legislatura, como la finalización de nuevos pisos en distintos concejos, con actuaciones ya concluidas en Nava (2), Siero (36 en Pumarabule), Villayón (2) y Sobrescobio (5 en Soto de Agues), y la normalización y puesta al día de las ayudas al alquiler, cuya última resolución se resolvió en poco más de cuatro meses y ascendió a 1,7 millones adjudicados.

Igualmente, se ha referido a otras políticas de su departamento, como el impulso del programa *Alquilámoste*, que ya cuenta con 23 viviendas y ha permitido rebajar los costes de arrendamiento entre 200 y 420 euros mensuales, mediante la incorporación de pisos al mercado a precios asequibles.

Por último, ha subrayado la reducción del número de viviendas vacías de Vipasa, que han pasado de 500 a 260 desde el inicio de la legislatura, y el refuerzo de la inspección para evitar usos irregulares de los pisos protegidos. En este ámbito, ha recordado la imposición de sanciones de hasta 58.000 euros en Gijón/Xixón por incumplimientos reiterados en esta materia.